

CIRCULAR N° 035

(29 de julio de 2026)

DE: SECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES

PARA: DEPENDENCIAS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS, LABORATORIOS Y TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UBICADOS EN EL **BLOQUE SUR** DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, **SEDE TOROBAJO**

**INFORMACIÓN SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL DÍA
VIERNES 31 DE JULIO DEL 2026**

La Dirección de la Sección de Servicios Generales de la Universidad de Nariño, se permite informar que, por comunicación del Fondo de Construcciones, el día **viernes 31 de julio**, en el horario comprendido entre las 09:00 a.m. y las 12:00 m., se llevará acabo la suspensión programada del servicio de energía eléctrica, con el propósito de realizar la señalización y diagramación de la normativa RETIE en el **Bloque Sur - Sede Torobajo** de la Universidad de Nariño. Esta suspensión afectará a las dependencias que se encuentren alimentadas desde la subestación ubicada en dicho sector.

La anterior información se presenta con el fin prevenir inconvenientes en las diferentes Dependencias Académico-Administrativas.

Atentamente,



Firmado digitalmente
por IVAN ERNESTO
MARTINEZ GUERRERO

IVÁN MARTÍNEZ GUERRERO

Director (E) Sección de Servicios Generales
Universidad de Nariño

Elaboró: Diego Aguirre - Aux. Adtvo. SSG 

Ciudadela Universitaria - Calle 18 No. 50-02 - Bloque Uno Sur
Teléfono (602) 7244309 Ext. 1700 y 1701 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: sggenerales@udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449